

Real Conservatorio  
de Artes.

Circular.

El Excmo Sr. Secretario de  
Estado y del Despacho de  
la Gobernacion del Reyno, con  
fecha de 25. del actual me  
dice de Real orden, que  
S. M. ha tenido a bien de-  
clarar, que los Catedraticos  
dependientes de este Real  
Conservatorio no puedan  
ausentarse durante las va-  
caciones de los puestos en q.  
desempeñan sus respectivas  
catedras sin haver obtenido  
de antemano su Real per-  
miso.

Lo comunico a S. para

